

El debate académico en el aula como herramienta didáctica y evaluativa

Guillermo Sánchez Prieto

ICADE Universidad Pontificia Comillas de Madrid
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Departamento de Gestión Empresarial

ABSTRACT

El debate académico como se concibe en los Estados Unidos o Inglaterra se propone como herramienta de enseñanza y aprendizaje en el aula de cara al EEES. El modelo de debate propuesto gira en torno a una pregunta que el profesor comunica a los alumnos con tiempo suficiente para prepararlo. Los alumnos divididos en grupos de cuatro o cinco como máximo defienden o atacan dicha pregunta según el uso de turnos de tiempo totalmente regulados durante unos 40 minutos. Durante el debate exponen sus argumentos principales A favor o En contra de la pregunta de debate (exposición inicial), después sus críticas (refutación y contrarrefutación) para terminar con las conclusiones. Al término un jurado compuesto por profesor y alumnado (o sólo por el docente) declara ganador y pone la nota conforme a los criterios del profesor. Mediante esta herramienta se consigue que el alumno desarrolle distintas competencias: cognitivas, de análisis, de expresión en público, argumentativas, etc... El docente, puede enmarcar el debate según la naturaleza de sus objetivos: sensibilizadora, cognitiva, o procedimental. De esta manera se consigue que el alumno haga suyo el conocimiento de la asignatura (pues tiene que comunicarlo y defenderlo ante un público) y que el conocimiento del alumno sea significativo y no inerte. Se presentan los resultados de una experiencia en la asignatura de Derecho Comunitario e Instituciones de la Unión Europea de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

1 INTRODUCCIÓN

El debate académico, tal como se concibe en los Estados Unidos, Inglaterra o Irlanda difiere notablemente de la concepción que se tiene sobre el debate en las aulas de España o incluso en Europa. Así, en Europa se mezcla debate con otros conceptos similares pero nunca idénticos tales como discusión, asamblea, polémica, diatriba o disputa. Así autores que emplean el debate como herramienta educativa (Brenifier; 2005) usan indistintamente como discusión, debate o argumentación. Por el contrario, otros autores no especialistas en pedagogía pero sí en debate definen con rigor el concepto de debate.

El texto propone el debate como una herramienta de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el contexto universitario. La estructura del artículo expone en primer lugar la acotación del concepto de debate, para después exponer la técnica del debate en el aula y terminar con el caso de dicha experiencia en la asignatura optativa de Derecho Comunitario e Instituciones de la Unión Europea de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

2 DEFINICION DE DEBATE

En primer lugar hay que clarificar qué no es un debate para luego exponer una definición positiva y dejar claro qué entenderemos en este texto por tal término. Adelino Cattani, profesor de poética y retórica en la Universidad de Padua, distingue entre términos similares que pueden pasar por sinónimos de la palabra debate pero no lo son. Los términos afines son:

- Diálogo: hablar con alguien o razonar junto a otro interlocutor con la intención de buscar alguna verdad.
- Discusión: contraste pacífico de ideas.
- Polémica: un debate con ciertos tintes de agresividad, que no violencia e irreductibilidad.

- Controversia: una divergencia de opiniones continua, encendida y referida a intereses.
 - Disputa: es el debate doctrinal.
 - Diatriba: Debate áspero, polémico, teórico, erudito o filosófico.
- (Cattani, 2003; 66)

Una vez expuestos los términos afines al debate veamos qué podemos entender por debate. Cattani define el debate como: “*Una competición (un reto, un desafío) entre dos antagonistas, en los que, a diferencia de lo que ocurre en una simple discusión, existe una tercera parte (un juez, un auditorio) cuya aprobación buscan los dos contendientes. Se puede debatir, incluso sobre cuestiones que se consideran imposibles de resolver con el objetivo de persuadir a otros*” (2003: 67). Destacamos un elemento distintivo, el de la tercera parte, juez, o auditorio y su aprobación. En una discusión cotidiana sobre cualquier tema intentamos convencer a nuestro interlocutor. No ocurre así en un debate académico en el que se debe convencer al juez o jurado. El profesor de debate y comunicación personal en la Universidad Santa María de Texas, Alan Cirlin, no ofrece una definición explícita de qué es un debate pero sí lo desmarca del proceso de argumentación con fines persuasivos “*argumentamos con alguien para convencerle y debatimos contra un oponente para convencer a un auditorio*” (94; 8). Una vez más se distingue la presencia de una tercera parte con un poder decisorio. Estableceremos nuestro propio concepto de debate. Definimos el debate como “cualquier proceso de intercambio dialéctico entre dos o más partes con el objetivo final del voto favorable o aprobación de un tercero”.

3 EL MODELO DEL DEBATE EN EL AULA

En esta parte del texto trataremos de la técnica del debate en el aula. Las fases, *grosso modo*:

- antes (planificación y preparación)
- durante (ejecución)
- después (evaluación)

El método contempla las visiones de los dos actores, docente y alumno, con sus correspondientes tareas y justificaciones pedagógicas.

a) Pasos a seguir por el docente

El docente que quiera utilizar el debate como técnica de enseñanza y aprendizaje ha de seguir una serie de pasos, a saber:

1. **Escoger un tema de debate.**
2. **Redactar la proposición.**
3. **Decidir y explicar el formato acorde a nuestros objetivos docentes.**
4. **Diseñar el acta de los jueces**
5. **Reunirse con los equipos y orientarles (pautas mínimas de comunicación).**
6. **Escoger jurado (implicar alumnos).**
7. **Juzgar el debate.**
8. **Comentarios personales y grupales.**
9. **Poner la nota.**

1. **Escoger un tema de debate:**

La elección de un tema no resulta tan difícil si persigue cumplir con los objetivos de la asignatura o del momento en el que se encuentra. Si el objetivo es sensibilizar hacia la asignatura como tal se puede debatir sobre la necesidad de estudiar historia o sobre la utilidad de las matemáticas en la vida cotidiana de modo que el alumno se de cuenta de la importancia de la materia. Si, por el contrario, el objetivo es la impartición de conocimientos declarativos quizá sea conveniente debatir, por ejemplo, sobre las consecuencias negativas del descubrimiento de América a fin de que el alumno conozca los hechos de la colonización. En cuanto a los conocimientos procedimentales puede ser de utilidad el debate de valores sobre si es peor el uso de CFC's de cara al efecto invernadero que la emisión de CO₂, así el alumno tendrá que conocer cuáles son los procesos por los que se llega a una u otra conclusión de manera contrastada.

En cualquier caso el profesor puede percibir algunas señales que puede interpretar como favorables para sugerir un tema de debate que resulte interesante para el alumnado. Por ejemplo dónde hay una duda o surge una pregunta, o una discusión espontánea ahí hay un posible tema de debate. Siempre que el conjunto del alumnado tenga una duda, no tanto sobre el proceso como relativas a la moralidad o veracidad de un hecho histórico o un descubrimiento científico, por ejemplo.

El tema, aunque depende de los objetivos del profesor (sensibilizar, enseñar a pensar o a practicar habilidades de comunicación), puede ser especialmente útil consensuar entre profesor y alumnado algunos posibles temas. Las propuestas de los alumnos también nos pueden ayudar a conocer cuáles son sus preocupaciones. La técnica del debate es ajustable a prácticamente todas las materias, pues de cualquier área de conocimientos surgen diferencias y visiones enfrentadas.

2. Redactar la proposición

Recordemos que la proposición, o resolución, del debate es el tema pero de manera acotada y redactada de modo que es debatible pues se supone que cumple las once características que propone Huber (64).

1. ¿Interesante para el debatiente?
2. ¿Actual? (*o actualizado*)
3. ¿Oportuno?
4. ¿Se puede cubrir en el tiempo disponible?
5. ¿Adecuado a una presentación oral?
6. ¿Provoca desacuerdo?
7. ¿Es clara o ambigua?
8. ¿Se puede apoyar en evidencias?
9. ¿Merece la pena discutirlo?
10. ¿Se puede comparar? (Valores)
11. ¿Son dos cuestiones o una?

El profesor puede elaborar una lista de comprobación de las características modelo de una resolución, baremar las resoluciones a debatir y seleccionar la más adecuada. El profesor debe formular la proposición a debatir acotándola según sus intereses pedagógicos.

3. Decidir y explicar el formato de debate

Una vez hemos acotado la resolución de debate procede escoger el formato que mejor se ajuste a nuestros objetivos docentes. Esto es, el formato ha de adecuarse a las capacidades del alumno y a los objetivos del docente. Sea el formato que sea, el docente puede diseñar uno propio, ha de cumplir siempre las siguientes características según Alan Cirlin:

- El mismo tiempo para las dos posturas
- Afirmativo o A Favor siempre primero y último, pues es el que tiene la carga de la prueba.
- Conocido por todos los participantes con antelación suficiente
- Tiempo total 30-90 minutos. En el caso de esta última norma la experiencia nos indica que para alumnos de Educación Primaria Obligatoria se pueden llevar a cabo formatos con menos de 30 minutos. El formato de debate inferior a la media hora permite que los alumnos desarrollen argumentaciones sólidas preparadas con antelación.

A continuación expondremos algunos formatos de debate empleados en competiciones de debate en Universidad. No obstante, el docente que decida poner en marcha formatos de debate propios ha de tener en cuenta que debe englobar las siguientes partes:

- Exposición Inicial o discurso constructivo (Tesis) Nuestros argumentos
- Refutación (Antítesis) Ataques, defensas relativos a Exposición Inicial
- Conclusión (Síntesis) Nuestras conclusiones A favor o en contra de porqué nuestra posición en el debate es la que debe secundar el jurado.

4. Diseño del acta

La acta de debate es una herramienta esencial para poder emitir un veredicto más objetivo que dar ganador al equipo que simplemente haya causado una mejor impresión.

Modelo de acta diseñada por el autor para la Sociedad de Debates Universitarios

DEBATE A FAVOR: _____ NOMBRE JUEZ: _____
 EN CONTRA: _____ HORA: _____

	ASPECTOS	EQUIPO A			EQUIPO B		
		Orador 1	Orador 2	Orador 3	Orador 1	Orador 2	Orador 3
FONDO	¿Recorre a argumentos variados?						
	¿Aporta evidencias rigurosas en cada argumento?						
	¿Sus evidencias variadas? (estadísticas, autoridad)						
	¿Contestan los argumentos a la pregunta del debate?						
FORMA EXTERNA	¿Es natural y expresivo en sus gestos?						
	¿Domina el espacio?						
	¿Mira al público y al jurado?						
	¿Evita la monotonía con su voz?						
FORMA INTERNA	¿Ha comenzado su discurso de manera cautivadora?						
	¿Ha definido el orden de los argumentos?						
	¿Utiliza un lenguaje variado y apropiado?						
	¿El final es contundente?						
DEBATE	¿Concede la palabra al otro equipo? (admite dos-tres preguntas)						
	¿Ha sabido responder a las preguntas con rapidez y claridad?						
	¿Ha sido cortés hacia el otro equipo?						
	Total Orador						
	Total Equipo						

El acta de debate es la herramienta del juez o jurado que va a dar como ganador a un equipo u otro. En este modelo presentamos un tipo de acta empleada en competiciones de debate Universitario. No obstante el profesor, una vez más, puede diseñar un acta en la que se refleje sus objetivos docentes. Así, en función de qué considere el docente como prioritario se tendrán más en cuenta ciertos elementos antes que otros. O bien se pueden tener en cuenta todos los elementos sin embargo, podemos dar más peso a unos elementos frente a otros. El docente considerará qué criterios debe reflejar el acta en función de si se persigue una formación en habilidades o por el

contrario el acopio de determinados conocimientos. En el modelo que presentamos el procedimiento es sencillo pues el juez ha de marcar con una X si se ha cumplido o no tal o cual criterio. Después sumará el número total de X que ha cumplido cada equipo y así el que más sume será el ganador del debate para ese juez.

5. Reunirse con los equipos y orientarles

El docente debería instruir, en lo posible en cuanto tiempo y conocimientos, en algunos mínimos sobre comunicación oral en cuanto a forma y fondo, argumentación y debate para poder participar en la actividad con ciertas garantías. Al igual que para un trabajo escrito se les orienta cómo han de citar y estructurar un trabajo la idea sería la misma.

6. Escoger jurado

El debate ha de ser juzgado y para ello podemos implicar a otros profesores o a alumnos de la propia aula. Estamos ante una oportunidad singular de implicar al alumno en la marcha de la asignatura. Una ocasión de conceder responsabilidad al estudiante desmotivado. Puede ocurrir que el docente derive la responsabilidad de juzgar a los alumnos en exclusiva y este permanecer como observador crítico. El jurado ha de cumplir una serie de requisitos:

1. Siempre un número impar para evitar empates.
2. Ponderar la nota de cada juez según si el profesor es juez es o no y si quiere que su voto sea de calidad.

7. Protocolo del debate

Con la intención de implicar al máximo número posible de alumnos en la aula se debe organizar un cierto protocolo conocido por toda la clase.

Así el protocolo normal de un debate puede ser:

- Presentación del tema, los debatientes y el jurado bien por parte de uno de los jueces o bien por parte de uno de los alumnos que haga las veces de “maestro de ceremonias”.
- Ejecución del debate según el formato acordado.
- Cierre del debate por parte del alumno encargado del protocolo.
- Retirada del jurado para deliberar mientras el resto del aula formula preguntas a los debatientes.
- Comunicación del veredicto del jurado y realización de comentarios a los debatientes.

8. Juzgar el debate

La labor de los jueces se estructura en un antes, durante y después del debate. Los jueces, durante el debate, han de tener en cuenta qué hace cada participante y que no ha hecho. Así, el juez ha de observar y tomar notas de cada discurso de los alumnos. Tras el debate han de rellenar el acta o plantilla de valoración de debate y emitir un veredicto. Uno de los jueces puede controlar el tiempo.

9. Comentarios personales y grupales

La parte en la que nos encontramos puede ser, con diferencia, una de las más enriquecedoras de todo el proceso. El hecho de que unos alumnos, los jueces, sepan comunicar sus críticas de manera constructiva y valiente, y el hecho de que otros, los debatientes sepan asumir dichas críticas es un elemento de formación humana propio del debate. Tras el debate el jurado y en especial el profesor han de emitir los

comentarios que ayudarán a que el alumno crezca, tanto en el ámbito de la asignatura, como en sus capacidades intelectuales. Es el momento de hacer una serie de comentarios que motiven al alumno pero sin que nunca se pierda la realidad. Un elemento de dureza en todo este proceso es que dichos comentarios se hacen en público frente al aula de manera tal que el emisor de los comentarios debe guardar las formas y ser asertivo en sus críticas. El profesor, juez o no del debate, también debe emitir su valoración del debate con la intención de dar su visto favorable o desfavorable. Los comentarios del profesor han de ser todos aquellos que no hayan formulado el resto de alumnos que hayan participado como jueces. Puede resultar conveniente emplear una sesión entera para este paso. Los jueces que emitan sus comentarios, a través de un portavoz deben de comentar aspectos positivos y mejorables, que no malos, de cada equipo en los siguientes aspectos:

- fondo: evidencias, razonamientos...
- forma interna: orden, estructura, lenguaje propio
- En forma externa: comunicación no verbal (kinésica y proxémica)
- En labor de equipo: comunicación interna
- En capacidad dialéctica: ataque y defensa de argumentos

10. Poner la nota (ponderada):

Del profesor depende que el debate influya en la calificación del estudiante. La experiencia nos dice que se valora lo que se evalúa. Se pueden tener en cuenta diferentes opciones a la hora de manejar la evaluación de un debate:

1. La nota del profesor a cada equipo. De la misma que ponemos una nota a un trabajo escrito no hay razón por la que no poner una nota al trabajo oral realizado por un equipo de debatientes.
2. La del jurado. Se puede tomar la nota media del jurado. Incluso se pueden suprimir la más alta y la más baja si queremos evitar las posibles rencillas entre los alumnos.
3. Dar un plus al equipo ganador. Además de la nota que tengan por sus trabajos habituales, la nota de debate puede suponer un plus.
4. El voto del resto de los alumnos. Es recomendable que al término del debate los alumnos participantes respondan a las preguntas del resto de alumnos. Por otra parte, también se puede contar tanto las preguntas de unos como las respuestas de los otros.

La nota de debate se puede tener en lugar de o además de las notas de exámenes, trabajos y demás.

b) Pasos a seguir por el alumno

El alumno, por su parte es el que debería tener más trabajo que el profesor universitario a la hora de participar en un debate. Todos los pasos se deberían trabajar en equipo a excepción del paso sexto en el que quizá el trabajo de redacción pueda ser algo más personal.

Los pasos que debe seguir un alumno son:

1. Analizar la proposición:

Análisis es lo contrario de síntesis. El alumno debe analizar y ver los diferentes significados e interpretaciones de la proposición y de sus términos. En este proceso de análisis el alumno se ve obligado a definir, bien de manera propia o bien mediante la consulta de diccionarios. En cuanto a logro pedagógico de esta etapa el alumno se ve obligado a ser conceptualmente riguroso y a interpretar y entender lo que posteriormente se debatirá.

2. Pensar argumentos

El alumno, tras haber comprendido las acepciones de la pregunta, debe pensar en argumentos que afirmen o nieguen la proposición. Así, debería volcar todo lo que sabe, piensa, duda o simplemente desconoce sobre el tema de debate. En dicha tempestad de ideas caben:

- Posibles argumentos
- sus propias ideas sobre la materia de debate
- mediante tempestad de ideas
- empezar a pensar en dónde investigar

3. Investigar:

En esta parte el profesor debe descubrir al alumno qué herramientas y qué métodos están disponibles para buscar evidencias y entender ciertos procesos y conceptos. En cualquier caso, la idea consiste en aprovisionarse de evidencias. Los objetivos pedagógicos de esta fase son:

- c) Que el alumno salga del libro de texto
- d) Que entre en la biblioteca
- e) Que relacione lo cotidiano con lo que lee
(Logro del conocimiento significativo)

4. Preparar argumentación A Favor o En Contra (Fondo del discurso)

El alumno ha de tener en cuenta los posibles argumentos tanto A Favor como En contra. La razón de considerar ambas posturas es que una será necesaria para defender su posición y el hecho de considerar la otra, reside en que se debe tener en cuenta que hay que saber atacarla. Los pasos de esta fase son:

- a. Construcción de una tesis; una gran respuesta a la pregunta de debate
- b. Elaboración de argumentos según la estructura ARE:
 - i. Afirmación: pensados
 - ii. Razonamiento: explicados
 - iii. Evidencia: apoyados en evidencias escogidas

En esta etapa el alumno aprende a razonar y a relacionar el conocimiento con ciertos fines, en este caso persuasivos. También, el alumno percibe un valor en el conocimiento y este deja de ser, para él y no para el docente, inerte sino significativo.

5. Repartir posiciones

Una vez trabajado el fondo argumentativo, el equipo debe asignar posiciones en los turnos de exposición, refutación o conclusión. Depende del formato de debate escogido pero en función de las capacidades de cada cual los alumnos deberían tener en cuenta que el alumnos más rápidos en la respuesta (refutadores) y otros que son más elocuentes y persuasivos (más aptos para las exposiciones). Se trata de asignar a cada jugador su posición en el campo y sus funciones por utilizar un símil deportivo. Para cada turno de debate el alumno ha de prepararse para:

- a) Exposición inicial: Exponer los argumentos
- b) Refutación: Atacar argumentos contrarios y defender los propios
- c) Reforzar con nuevas evidencias, no argumentos sus exposiciones
- d) Preparar posibles Preguntas a los debatientes del equipo contrario
- e) Conclusión: Llegar a una conclusión tras haber tenido en cuenta lo acontecido durante el debate.

Con esta fase se desarrolla la capacidad de pensamiento abstracto en el alumno y la capacidad de pensar en posibles argumentaciones contrarias lo cual desarrolla la capacidad de pensamiento estratégico y empático.

6. Redactar forma interna

Una vez trabajado el fondo de cada discurso, han de trabajar la forma interna, esto es, la estructura del discurso y el tipo de lenguaje que se va a emplear para una alocución ante el público y un jurado al que persuadir. Por lo general se suele educar en un lenguaje escrito pero no oral. Con la presente fase se puede remediar esa carencia del currículo educativo.

7. Practicar

Redactado el discurso el debatiente ha de practicarlo y probarlo frente a sus compañeros de equipo en los que hacer debates de ensayo y error. Los ensayos han de ser la práctica de discursos entre ellos y de manera individual. Lo esencial de esta fase es que el alumno controle los tiempos de discurso. De manera implícita el alumno aprende el concepto de la gestión del tiempo al verse limitado por un tiempo que será cronometrado y observado por los jueces.

La conjunción de ambas labores, de docente y alumno, hará de un debate un ejercicio armonioso de práctica y teoría en la que el alumnado aprende asumiendo un protagonismo compartido. En definitiva se potencia el aprendizaje de manera cooperativa y no tanto la enseñanza.

4 RESULTADOS

Se llevó una experiencia en las aulas de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid en la asignatura optativa de la Profesora Irene Claro Quintans, Derecho Comunitario e Instituciones de la Unión Europea. Dicha asignatura se imparte en la titulación de ingeniería industrial del ICAI. Se ofreció la posibilidad de participar en debates a toda la clase de manera voluntaria y complementaria con la compensación de recibir un punto extra en la calificación final. Participaron 26 estudiantes, la totalidad de la clase a excepción de un alumno de nacionalidad francesa del programa Erasmus. Los propios alumnos actuaron de jueces de sus colegas de aula y así, al término de cada debate, el jurado formulaba una serie de críticas positivas o mejorables sobre la actuación de sus compañeros y declaraba qué equipo consideraban ganador. Los alumnos participaron de manera activa en los doce pasos de configuración de la actividad.

Se realizaron tres debates cada uno con un tema distinto pero todos relacionados con la asignatura. Las proposiciones de debate fueron:

- Un ejército europeo
- El proceso de Bolonia
- Estados Unidos de Europa

Se asesoró y colaboró con la profesora Irene Claro en cada una de las fases antes propuestas siguiendo el método expuesto anteriormente. Al término de todos los debates se pidió a los participantes que cumplimentaran un cuestionario de valoración de la experiencia. La intención de dicho cuestionario era valorar la idoneidad de la herramienta así como la receptividad de los alumnos a la técnica.

Así, los ítems de medición de la actividad fueron una adaptación de los que habitualmente toma el departamento de evaluación pedagógica de la propia

Universidad. Dichos ítems para evaluar asignaturas y profesores fueron o variables dependientes fueron:

1. Asistencia
2. Interés por la Unión Europea a raíz de la experiencia
3. Interés por el tema debatido a raíz de la experiencia
4. Interés por la oratoria y el debate tras haber participado
5. Percepción subjetiva en la mejora de las capacidades de comunicación en público
6. Valoración del entretenimiento que había supuesto la actividad
7. Valoración de los debates como forma de evaluación en comparación con las fórmulas habituales: Examen, trabajo escrito en grupo, trabajo escrito individual, o exposiciones orales individuales
8. Recomendación de la actividad a otros compañeros

Como variables independientes se tomaron:

1. Conocimientos previos de oratoria
2. Edad
3. Rol que se desempeñó en los debates: orador inicial, refutador, portavoz de conclusiones o juez
4. Resultado de su debate: ganador o perdedor
5. Género
6. Curso académico

Se recogieron 26 cuestionarios cumplimentados de los cuales 23 fueron considerados válidos. Los resultados obtenidos para cada una de las variables dependientes fueron los siguientes:

1. Asistencia a la asignatura a raíz de los debates:

	Nº de respuestas
Más	7
Igual	15
Menos	1
	N=23

2. Interés por la Unión Europea a raíz de la experiencia

	Nº de respuestas
Nada 1	0
2	2
3	2
4	0
5	0
6	7
7	5
8	5
9	2
Muchísimo más 10	0
	N=23

3. Interés por el tema debatido a raíz de la experiencia

Nº de respuestas

Nada 1	1
2	0
3	2
4	0
5	1
6	2
7	8
8	6
9	2
Muchísimo más 10	1

N=23

4. Interés por la oratoria y el debate tras haber participado

Nº de respuestas

Nada 1	0
2	0
3	0
4	0
5	1
6	2
7	10
8	3
9	5
Muchísimo más 10	1

No contesta 1

N=22

5. Percepción subjetiva en la mejora de las capacidades de comunicación en público de los participantes

Nº de respuestas

Nada 1	1
2	1
3	2
4	4
5	5
6	4
7	5
8	0
9	1
Muchísimo más 10	0

N=23

6. Valoración del entretenimiento que había supuesto la actividad

Nº de respuestas

Nada entretenida 1	0
2	0
3	0
4	1
5	2
6	5
7	5
8	6

	9	1
Muy entretenida	10	3
		N=23

7. Valoración de los debates como forma de evaluación en comparación con las fórmulas habituales: Examen, trabajo escrito en grupo, trabajo escrito individual, o exposiciones orales individuales

Nº de respuestas

**Aprendizaje sobre la materia
respecto a exámenes**

Mucho menos	1
Algo menos	5
Lo mismo	4
Algo más	5
Mucho mas	8

**Aprendizaje sobre la materia
respecto a escritos grupales**

Mucho menos	1
Algo menos	1
Lo mismo	7
Algo más	10
Mucho mas	4

**Aprendizaje sobre la materia
respecto a escritos individuales**

Mucho menos	1
Algo menos	2
Lo mismo	7
Algo más	8
Mucho mas	5

**Aprendizaje sobre la materia
respecto a escritos individuales**

Mucho menos	1
Algo menos	0
Lo mismo	4
Algo más	11
Mucho mas	7

N=23

8. Recomendación de la actividad a otros compañeros

Nº de respuestas

**Recomendación de la actividad
a compañeros**

SI	22
NO	1

5 CONCLUSIONES

1. La participación en debates supuso un incremento moderado de la asistencia a clase por lo que no provoca rechazo en el alumnado sino todo lo contrario.

2. Se produjo un incremento en el interés del tema de debate y de la práctica del debate (puntuación media de 7 sobre 10) y en menor medida se dio un incremento por el interés en la asignatura (puntuación media de 6 sobre 10). El debate se apunta como una herramienta de sensibilización no solo por la asignatura sino por el tema que se trabaja y también por la práctica de las habilidades de comunicación.
3. Los alumnos consideraron que aumentaron sus capacidades para comunicar en público (puntuación media de 5 sobre 10). El debate en el aula se percibe como una herramienta productiva para el desarrollo de competencias de comunicación.
4. La actividad es considerada como bastante entretenida por el alumnado con una puntuación media de 7 sobre 10. La aceptación del alumnado es elevada debido a la participación que requiere la actividad.
5. El aprendizaje subjetivo es considerado superior respecto a todas las fórmulas tradicionales de evaluación considerando que se aprende algo más (media de 4 sobre 5). El debate es aceptado por el alumno como una herramienta válida de evaluación y preferible respecto a las fórmulas tradicionales.
6. Todos los alumnos evaluados recomendarían la participación en la actividad a otros compañeros. La actividad es recomendable entre el propio alumnado lo que indica su elevada aceptación y compatibilidad con el transcurso normal de la asignatura.
7. El hecho de ganar o perder un debate no influye en que se tome la experiencia como positiva o negativa. 22 de los 23 resultados válidos recomendarían la experiencia.
8. La proclividad hacia el hecho de hablar en público no influye negativamente en ninguna de las variables dependientes.

6 BIBLIOGRAFÍA:

- Brenifier, Oscar. *Enseñar mediante el debate*. Ed. Edere. México. 2005
- Cattani, Adelino. *Los usos de la retórica*. Alianza Ensayo. Madrid. 2003.
- Cirlin, Alan. *Academic debate and program development for students and teachers around the world. An introductory textbook, handbook and sourcebook*. Isocratic Press. 1999.
- Huber, Robert B. *Influencing through argument*. David McKay Company Inc. 1964. Versión web de Alfred Snyder. <http://debate.uvm.edu/huber/huber02.html> 2000.